INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025
UNIDAD DE OPERACIÓN CDMX

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el **Informe Anual de Actividades 2025** del Comité de Ética de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México y se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en los **Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal**, emitidos mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el **18 de noviembre de 2025**, numeral **45**.

Con fundamento en dichas disposiciones, el Comité presenta de manera ordenada, verificable y transparente las acciones realizadas durante el periodo **enero–diciembre de 2025**, en el marco del **Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025**, así como las actividades adicionales relevantes ejecutadas para fortalecer la cultura de integridad, ética pública, comportamiento responsable y prevención de conductas contrarias al servicio público.

El informe integra los resultados en cada uno de los ejes temáticos del PAT 2025, la evidencia documental correspondiente, los registros y estadísticas de las actividades realizadas, así como los elementos que permiten evaluar el impacto institucional del Comité durante el ejercicio anual. Su elaboración responde al compromiso permanente de promover ambientes laborales respetuosos, impulsar la integridad en el desempeño cotidiano y contribuir al fortalecimiento del servicio público en la Unidad de Operación Ciudad de México.

1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

A continuación, se detalla cada uno de los puntos establecidos en los Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades de los Comités de Ética, 2025. Documento emitido por la Unidad de Políticas para el Servicio Público, en el mes de noviembre de 2025.

2. Número de personas servidoras publicas capacitadas en las materias de ética e integridad públicas, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.

Durante el periodo enero–diciembre de 2025, el Comité de Ética de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México implementó diversas acciones orientadas a fortalecer las capacidades del personal en materia de ética pública:

- **Se remitieron comunicaciones formales por correo electrónico a las y los integrantes del Comité de Ética**, en las que se compartieron las ligas de acceso, disponibles a través del **SICAVISP**.

- **Se enviaron recordatorios institucionales** a las personas integrantes del Comité para reforzar la participación en los cursos de capacitación.
- Se emitió la **Circular 001**, firmada por el Presidente del Comité, mediante la cual se difundió al personal institucional los cursos disponibles en plataformas oficiales.
- Adicionalmente, **se enviaron correos masivos al personal de la UOCDMX con el calendario SICAVISP 2025.**

INTEGRANTES DEL COMITÉ (21)		**PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS (372)**	
Acumulado 2025		**Acumulado 2025**	
Capacitadas:	**19**	**Capacitadas:**	**238**
Constancias:	**80**	**Constancias:**	**708**
Avance:	**90%**	**Avance:**	**64%**

***** ***Ver anexo 1***.

***** ***Ver anexo 2***.

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

- Respecto a la denuncia **CE-INEA-CDMX-001-2024:**

  Se concluyó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética (SSECCOE), el 25 de abril de 2025.

  El Comité de Ética estableció recomendaciones individuales y generales, derivadas de las determinaciones en materia de sensibilización, capacitación y difusión. A su totalidad se le dio seguimiento para su atención.

  ***** ***Ver anexo 3***.

- El 07 de octubre de 2025, el Comité de Ética, recibió la denuncia **CE-INEA-CDMX-001-2025**, la cual cuenta con indagación inicial aprobada. Se creó una comisión interna temporal para su atención.

  ***** ***Ver anexo 3***.

- El Comité de Ética no tiene ***"denuncias en rezago"*** por atender de los años 2024 y 2025.

  ***** ***Ver anexo 3a***.

- El Comité de Ética difundió mediante correos electrónicos masivos sus atribuciones, así como el Manual de Atención de Denuncias.

4. Número de denuncias, que fueron concluidas por mediación entre las partes.

- Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, **no se implementó ningún procedimiento** que se haya concluido por mediación entre las partes.

5. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

- Respecto a la denuncia **CE-INEA-CDMX-001-2024:**

  El Comité de Ética estableció cinco recomendaciones individuales y generales, en materia de capacitación. A su totalidad se le dio seguimiento para su atención, solicitando y/o recabando las evidencias de su atención, para su integración al seguimiento de la denuncia en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética (SSECCOE).

6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

- En materia de riesgos éticos, el Comité identificó la vulneración al ***"valor del Servicio Público de Respeto"***, situación registrada y documentada como parte del proceso institucional de identificación de riesgos éticos. Este hallazgo podrá ser incorporado en la próxima actualización del Código de Conducta, contribuyendo a reforzar las medidas preventivas y los valores institucionales.

7. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025).

- En la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025, se estableció lo siguiente: *Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a este Ente Público, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2026, una vez que la UPSP haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se captaron en la ECCO 2025 …"*.

- La cédula con los resultados, fue enviada por la Unidad de Políticas para el Servicio Público, el día 08 de enero de 2026:

Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2025

Ente público:	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Unidad de Operación en la Ciudad de México		
Sigla:	INEA-CDMX	Cuestionarios procesados:	351

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		*Administración Pública Federal*	*Ramo*	*Ente público*
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.05	7.82	7.44
	Fracción I	8.17	8.06	8.03
	Fracción II	7.99	7.80	7.53
	Fracción III	8.16	8.06	7.64
	Fracción IV	7.95	7.72	7.45
	Fracción V	7.73	7.57	6.72
	Fracción VI	7.17	6.64	5.58
	Legalidad	7.87	7.61	6.67
	Honradez	7.80	7.47	6.82
	Lealtad	7.75	7.40	6.59
	Imparcialidad	7.66	7.21	6.66
	Eficiencia	7.71	7.38	6.52
	Eficacia	8.03	7.93	7.20
	Transparencia	8.15	8.00	7.35
Valor	Respeto	8.12	7.95	7.58
	Liderazgo	7.62	7.39	5.95
	Cooperación	7.86	7.71	6.74
	Entorno Cultural y Ecológico	8.03	8.02	7.27
Promedio de todos los principios y valores.		7.88	7.65	6.99

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.01	7.95	7.96

8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética pública.

- Durante el periodo reportado, **no se recibieron peticiones o propuestas ciudadanas** dirigidas al Comité de Ética.

9. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

- El Comité de Ética de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, reforzó las acciones en materia de capacitación y sensibilización, las cuales permitieron consolidar una estrategia de formación sostenida durante el año, contribuyendo al desarrollo de competencias éticas y al fortalecimiento de ambientes laborales responsables y colaborativos.

10. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Durante 2025, el Comité de Ética de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de sus procesos internos, la mejora continua y el cumplimiento de las obligaciones normativas en materia de integridad pública:

- De manera permanente el Comité de Ética difunde por medio de correos electrónicos masivos la existencia y atribuciones del mismo (material propio).

- **Se entregó a la Oficina de Representación el reporte correspondiente a las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas durante 2024**. El reporte reflejó **cero denuncias**.

- El Comité se mantuvo atento a la actualización de la Guía para la Elaboración del Código de Conducta, cuya renovación está prevista en el Programa Anual de Trabajo 2026. Dicha tarea, será atendida en cuanto la autoridad competente emita los lineamientos correspondientes.

Actividades adicionales relevantes

Además de las acciones previstas en el PAT 2025, el Comité de Ética llevó a cabo actividades extraordinarias orientadas a fortalecer la cultura de integridad y la participación del personal.

Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público 2025

En atención a la **Convocatoria emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG),** el Comité de Ética desarrolló en tiempo y forma el proceso de recepción, análisis y dictaminación de propuestas para el "Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público 2025" en sus categorías A y B.

El proceso incluyó la difusión institucional de la convocatoria, la revisión colegiada de perfiles y la celebración de sesiones extraordinarias para evaluar las postulaciones conforme a los criterios establecidos.

El **4 de diciembre de 2025** se realizó la ceremonia de entrega, encabezada por el Titular de la UOCDMX y Presidente del Comité, con la presencia de la Oficina de Representación y el resto de integrantes del Comité. El evento permitió reconocer públicamente conductas ejemplares y fortalecer la cultura ética dentro de la institución.

Como resultado para la ***Categoría A***, fueron distinguidos:

- **Laura Merlos Sedeño**, Coordinadora de Zona.
- **Francisco Javier Pérez Terán**, Técnico Superior.

Como resultado para la ***Categoría B,*** fueron propuestos:

- **Félix Enríquez Fuentes,** Jefe de departamento.
- **Verónica Aurelia Pineda Romero,** Profesional Dictaminador de Servicios.

Conclusiones

Durante el periodo enero–diciembre de 2025, el Comité de Ética de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México cumplió con la totalidad de las obligaciones establecidas en los Lineamientos Generales y con las actividades previstas en el Programa Anual de Trabajo 2025. Las acciones realizadas en materia de capacitación, difusión, denuncias, gestión y mejora de procesos permitieron fortalecer la cultura de integridad, promover ambientes laborales respetuosos y consolidar mecanismos institucionales para prevenir conductas contrarias a los valores del servicio público.

El desarrollo del proceso correspondiente al “Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público 2025” representó un ejercicio adicional de gran relevancia, al visibilizar comportamientos ejemplares y reforzar la importancia del desempeño honesto y responsable dentro de la institución.

Los avances alcanzados reflejan el compromiso del Comité con la mejora continua, la transparencia y el fortalecimiento de la ética pública. No obstante, se identifican oportunidades para 2026 relacionadas con la actualización del Código de Conducta, el seguimiento a riesgos éticos y la ampliación de acciones formativas y de sensibilización. El Comité reitera su disposición para continuar trabajando en favor de una administración íntegra, responsable y orientada al servicio de la ciudadanía.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 1
Actividad: 1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética en la Unidad de Operación INEA Ciudad de México que acreditaron uno o más cursos en materia de ética e integridad públicas, y materias afines[a/], 2025

	Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso[b/]:				Total
						Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Comunicación Asertiva en el ambito del Servicio Público (Otra plataforma)	[Otros Cursos] (SICAVISP u otra plataforma)	
1	Titular	Israel Aguilar Alonso	Titular de la Unidad de Operación	Presidente Propietaria Permanente	Activo	1	1	1	1	4
2	Suplente	Aldo San Pedro Mirón	Jefe de Departamento	Presidente Suplente Permanente	Activo	1	1	1	1	4
3	Titular	Laura Islas Estrada	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Secretaria Ejecutiva Permanente	Activo	1	1	1	0	3
4	Suplente	Edgar Sánchez Miguel	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Secretario Ejecutivo Suplente	Activo	1	1	1	0	3
5	Titular	Maria Guadalupe Martínez Fabián	Analista Administrativo	Secretaria Técnica Permanente	Activo	1	1	1	1	4
6	Suplente	Horacio Garduño Espinosa	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Secretario Técnico Suplente	Activo	1	1	0	1	3
7	Titular	Félix Enriquez Fuentes	Jefe de Departamento	Propietario Temporal Nivel Jefe de Departamento	Activo	1	1	1	0	3
8	Suplente	Judith Leal Arce	Jefe de Departamento	Suplente Temporal Nivel Jefe de Departamento	Activo	1	1	1	0	3
9	Titular	Nicolás Mario Sánchez y Flores	Coordinador de Zona	Propietario Temporal Nivel Coordinador de Zona	Activo	0	1	1	0	2
10	Suplente	Gilberto Camacho Herrera	Coordinador de Zona	Propietario Suplente Nivel Coordinador de Zona	Activo	1	1	1	0	3

	Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso[M]:				Total
						Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Comunicación Asertiva en el ambito del Servicio Público (Otra plataforma)	[Otros Cursos] (SICAVISP u otra plataforma)	
11	Titular	Ana Garduño Yañez	Nivel Operativo	Propietario Temporal Nivel Operativo	Activo	0	0	1	1	2
12	Titular	Adán Reyes González	Nivel Operativo	Propietario Temporal Nivel Operativo	Activo	0	0	0	1	1
13	Titular	Macrina Montero Hernández	Nivel Operativo	Propietario Temporal Nivel Operativo	Activo	0	0	0	1	1
14	Suplente	Florentina Jimenez Flores	Nivel Operativo	Suplente Temporal Nivel Operativo	Activo	0	0	1	0	1
15	Suplente	Erasmo Mondragón Valdéz	Nivel Operativo	Suplente Temporal Nivel Operativo	Inactivo	0	0	0	0	0
16	Suplente	Rocio Magdalena Velázquez Martínez	Nivel Operativo	Suplente Temporal Nivel Operativo	Activo	0	0	0	0	0
17	Titular	Mara Patricia Jiménez Hernández	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Consejera (ASyHS)	Activo	0	0	0	1	1
18	Titular	Judith Rojas Aguilar	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Asesora (Discriminación)	Activo	1	1	1	1	4
19	Titular	Veronica Aurelia Pineda Romero	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Asesora Recursos Humanos	Activo	1	1	1	1	4
20	Suplente	Noemi Elena Ramón Silva	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Representante Suplente del Organo Interno de Control en la SEP y Jefa de la Oficina de Representación en el INEA	Activo	1	1	1	1	4
21	Titular	Adriana Oliver Rangel	Profecional Dictaminador de Servicios Especializados	Jefa del Departamento de Apoyos y Asesorias a Comités	Activo	1	1	1	1	4
Total						13	14	15	12	54

[M]Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

[M] Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética de la Unidad de Operación INEA Ciudad de México.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 2

Actividad: 1.1.2.

Número de personas servidoras públicas de la Unidad de Operación INEA Ciudad de México, que acreditaron cursos relacionados en materia de ética pública, por trimestre, 2025

Número de personas servidoras públicas[a/] que acreditaron el curso[b/] de:					
Trimestre	Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Comunicación Asertiva en el ambito del Servicio Público (SICAVISP u otra plataforma)	[Otros Cursos] (SICAVISP u otra plataforma)	Total
I	0	0	0	2	2
II	2	1	0	11	14
III	47	0	25	10	82
IV	10	15	85	30	140
Total	59	16	110	53	238

[a/] Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

[b/] Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética de de la Unidad de Operación INEA Ciudad de México.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 3

Actividad: 3.1.1.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en la Unidad de Operación INEA Ciudad de México, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la detrrminación, tipo de acción aplicada, seguimiento, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-INEA-CDMX-001-2024	V. Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de capacitación	Acción(es) de capacitación sólo para la persona denunciada y personal de las Coordinaciones de Zona en las que ocurrio el evento	Sí	Archivada	No
CE-INEA-CDMX-001-2025	V. Respeto	NA	NA	No	En curso	No
Total de denuncias en 2025:	2					

Fuente: Comité de Ética de de la Unidad de Operación INEA Ciudad de México.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 3a
Actividad: 3.1.1.

Denuncias en rezago* de los años 2024 y 2025 del Comité de Ética en la Unidad de Operación INEA Ciudad de México, según estatus en el SSECCOE

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Determinación del CE					Total de denuncias en rezago (A + B + C1 ó C2 ó C3)
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida con determinación y con recomendación) (C2)	Archivada (concluida con determinación, sin recomendación) (C3)	Archivada (concluida sin determinación)**	Tipo de acción aplicada	
CE-INEA-CDMX-001-2024	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	
CE-INEA-CDMX-001-2025	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	
Total denuncias rezagadas por estatus en SSECCOE	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0

* Las **denuncias en rezago** son aquellas que **no concluyeron su atención** de confomidad con el segundo párrafo del numeral 59 de los LG [DOF:28/12/2020]:

a) Excedieron del plazo máximo de cuatro meses, sin prórroga, para su atención.
b) Excedieron los 45 días naturales de prórroga que, en su caso, se autorizaron para su atención.
c) Llevan más de 6 meses desde la emisión de una recomendación, sin que el CE haya dado seguimiento al cumplimiento de la misma.
d) Las que se encuentran archivadas sin registrar el sentido de la determinación del CE.

** Las **denuncias que el CE haya archivado sin especificar el sentido de la determinación**, deberán ser revisadas a efecto de emitir la determinación que corresponda. Para tales efectos, el CE deberá solicitar y realizar la modificación en el SSECCOE, para poder reportar correctamente el sentido de la determinación adoptada (Columnas C1, C2 o C3).

Fuente: Comité de Ética de de la Unidad de Operación INEA Ciudad de México.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 3b

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en la Unidad de Operación INEA Ciudad de México, por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, sentido de la recomencación, tipo de acción aplicada, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-SIGLAS-001-2025	NA	NA	NA	NA	NA
CE-SIGLAS-00X-2025	NA	NA	NA	NA	NA
CE-SIGLAS-00X-2025	NA	NA	NA	NA	NA
CE-SIGLAS-00X-2025	NA	NA	NA	NA	NA
Total de denuncias	NA				

Fuente: Comité de Ética de la Unidad de Operación INEA Ciudad de México.